



*Christopher S. Porrino*  
*Fiscal General*

**División de Asuntos del Consumidor**  
Steve C. Lee, *Director*

**División de Leyes**  
Michelle Miller, *Directora Interina*

**Para publicación inmediata:**  
Día 7 de Noviembre del 2016

**Para más información contacte:**  
Lisa Coryell 609-292-4791

**La Junta Estatal de Examinadores de Médicos toma acción contra dos médicos del sur de Nueva Jersey por indiscriminadamente prescribir narcóticos muy adictivos a pacientes**

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs anunciaron hoy que la State Board of Medical Examiners (“la Board”) ha tomado acción disciplinaria contra 2 doctores del sur de Nueva Jersey porque se alega prescribieron narcóticos muy adictivos a pacientes sin una razón médica.

Dr. Thomas Newmark, un psiquiatra de Cherry Hill, ha acordado a entregar su licencia para ser considerada como revocación permanente, para resolver los descubrimientos de una investigación de que él prescribió indiscriminadamente sustancias peligrosas controladas (“CDS”) a sus pacientes sin propósito legítimo. En una acción separada, la Board temporalmente suspendió la licencia de un doctor podiatra de Red Bank Dr. James Ludden entre alegaciones de que prescribió CDS sin un propósito legítimo médico, y fuera del campo de su licencia, a 13 individuos, incluyendo un paciente que luego fue encontrado muerto en una habitación de un hotel.

“Los doctores que prescriben indiscriminadamente narcóticos muy adictivos sin una legítima razón médica están avivando el alarmante incremento de la adicción a los opioides y a las muertes de sobredosis que están plagando al estado,” dijo el Attorney General Porrino. “Evitando que talones de receta lleguen a las manos de doctores sin escrúpulos es una clave importante en nuestra lucha contra los opioides y la crisis de heroína que tiene su garra en Nueva Jersey.”

“Hay tolerancia cero para doctores que abusan flagrantemente su autoridad de prescribir medicamentos, como estos dos doctores hicieron,” dijo Steve Lee, Director of the Division of Consumer Affairs. “Tomando esta acción, la Board ha mantenido su obligación para proteger la salud y seguridad del público e implementar los estándares de la profesión médica.”

De acuerdo a la Consent Order revocando la licencia de Newmark, la Board comenzó a

observar al psiquiatra de Cherry Hill después de que él había terminado su empleo en Rowan University School of Osteopathic Medicine cuando una investigación reveló que él se había involucrado en indiscriminada prescripciones de CDS. Después de entrevistar a Newmark, los investigadores de la Board determinaron que él prescribió CDS sin legítima razón médica, especialmente narcóticos muy adictivos, a sus pacientes. Bajo los términos de la Consent Order, Newmark acordó a que entregara su licencia para revocación permanente.

Según la Consent Order temporalmente suspendiendo la licencia de Ludden, la Board empezó la investigación del podiatra de Red Bank después de recibir información de que él se envolvió en la indiscriminada prescripción de CDS. La investigación determinó que él había autorizado recetas a 13 individuos para medicinas fuera del campo de su licencia de podiatra, incluyendo testosterona, Adderall, y versiones genéricas de las drogas Xanax y Ativan. Ludden también prescribió grandes cantidades de CDS, incluyendo fentanilo, sulfato de morfina, versiones genéricas de las drogas Xanax y Dilaudid, a un paciente y a su madre de 93 años, de acuerdo a la Consent Order. Ludden admitió que él prescribió CDS en el nombre de la anciana como un “favor” al paciente, incluso cuando Ludden nunca la había examinado. El paciente fue encontrado muerto luego en la habitación de un hotel en la boda de su hijo.

Bajo los términos de la Consent Order, la licencia de Ludden permanecerá temporalmente suspendida hasta la decisión final de la Board.

El Deputy Attorney General Bindi Merchant representó al Estado en ambos asuntos. Las investigaciones fueron conducidas por el Division of Consumer Affairs' Enforcement Bureau.

Los pacientes que crean han sido tratados por un licenciado de cuidado de salud de una manera inapropiada pueden poner una queja en línea con la State Division of Consumer Affairs visitando su sitio web o llamando al 800-242-5846 (llamada gratis dentro de New Jersey) o al 973-504- 6200.

*Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.*